



TETĀ  
ARANDUPY  
Sambiyhĩa  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 09 de enero de 2020

Nota SNC/SG N° 015 /2020

Estimados

Asociación de Documentalistas del Paraguay - DOCPY

Presente

Me dirijo atentamente a ustedes, en ocasión de remitir para conocimiento y fines correspondientes, copia autenticada de la Resolución SNC N° 16/2020 "POR LA CUAL SE RECONOCE A LOS REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE EXHIBIDORES DEL PARAGUAY Y A LA ASOCIACIÓN DE DOCUMENTALISTAS DEL PARAGUAY DOCPY, PARA INTEGRAR LA JUNTA DE CALIFICACIONES Y EL CONSEJO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL".

Hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.

Recibido  
10/01/2020  
M. Rodríguez  
9:37

09/01/2020  
10:34  
10:34  
10:34

  
Juan Andrés Domínguez  
Secretario General



TETĀ  
ARANDUPY  
Sambicha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 09 de enero de 2020

Nota SNC/SG N° 015 /2020

Estimados  
Cámara de Exhibidores y Distribuidores del Paraguay  
Presente

Me dirijo atentamente a ustedes, en ocasión de remitir para conocimiento y fines correspondientes, copia autenticada de la Resolución SNC N° 16/2020 "POR LA CUAL SE RECONOCE A LOS REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE EXHIBIDORES DEL PARAGUAY Y A LA ASOCIACIÓN DE DOCUMENTALISTAS DEL PARAGUAY DOCPY, PARA INTEGRAR LA JUNTA DE CALIFICACIONES Y EL CONSEJO NACIONAL DEL AUDIOVISUAL".

Hago propicia la ocasión para saludarlos atentamente.

  
Juan Andrés Domínguez  
Secretario General

  
10/01/2020